

## COMUNICACIÓN DE LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL SEGUNDO EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO

**TRIBUNAL CALIFICADOR** del proceso selectivo convocado por Orden 1448/2022, de 15 de JULIO de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Técnicos Superiores en Salud Pública, especialidad Medicina del Trabajo, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid, previsto en el Decreto 241/2021, de 22 de diciembre, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público de la Comunidad de Madrid para el año 2021 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 309, de 28 de diciembre) y en el Decreto 30/2022, de 25 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público de la Comunidad de Madrid para el año 2022 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 127, de 30 de mayo), y en el ejercicio de las facultades otorgadas por el artículo 2.bis.7 del Decreto 74/1988, de 23 de junio, por el que se atribuyen competencias entre los Órganos de la Administración de la Comunidad, de sus Organismos Autónomos, Órganos de Gestión y Empresas Públicas en materia de personal, en relación con el Decreto 234/2021, de 10 de noviembre, del Consejo de Gobierno (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID NÚMERO 270, de 12 de noviembre), por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, en relación con el artículo 5 del Decreto 42/2021, de 19 de junio, de la Presidenta de la Comunidad de Madrid, por el que se establece el número y denominación de las Consejerías, esta Consejería ha resuelto convocar pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Técnicos Superiores de Salud Pública, Especialidad de Medicina del Trabajo, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid,

De conformidad con lo expresado en el artículo 56.3 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, por la que se aprueban las instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M de 14 de mayo), adjunto se remite a ese Centro Directivo, como anexo al presente escrito, la **relación definitiva de los aspirantes que han superado el segundo ejercicio** del citado proceso selectivo.

El nivel mínimo necesario para la superación del citado ejercicio ha sido establecido por el Tribunal Calificador en 5 puntos, de acuerdo con lo establecido en la base octava de la Orden 1448/2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid.



De conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra el presente listado, que no pone fin a la vía administrativa, los aspirantes podrán interponer, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso de alzada ante el Tribunal Calificador del proceso o la Dirección General de Función Pública, el cual podrá presentarse a través registro electrónico de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 188/2021, debiendo hacer constar como destinatario del mismo lo siguiente:

*«Tribunal Calificador del proceso selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Técnicos Superiores de Salud Pública, Especialidad de Medicina del Trabajo, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1, convocado mediante orden 1448/2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 309, de 28 de diciembre) ».*

Dirección General de la Función Pública  
C/ Los Madraza, nº 34 – 2ª Planta  
28014-Madrid

En Madrid, a fecha de la firma.

El Secretario del Tribunal

Firmado digitalmente por  
FRANCISCO UNIBOLIB

Fecha: 2025.06.16 09:30:40  
+02'00'

**Dirección General de Función Pública  
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo**

**RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL SEGUNDO EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR ORDEN 1448/2022, de 15 de JULIO, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO POR LA QUE SE CONVOCAN PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE TÉCNICOS SUPERIORES EN SALUD PÚBLICA, ESPECIALIDAD MEDICINA DEL TRABAJO, DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, GRUPO A, SUBGRUPO A1.**

**1.- Aspirantes que han superado el segundo ejercicio del proceso selectivo**

<b>ORDEN</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>TURNO</b>	<b>NOTA</b>
1	CALLEJA VALERO, MARIA DEL PILAR	***3133**	LD	6,82
2	ESCARDA BARQUIN, MARIA PAZ	***0349**	LD	6,51
3	JIMENEZ CERRADA, MARIA DE LOS ANGELES	***7988**	LD	6,37
4	FLIS MICHNA, MALGORZATA	***9764**	LD	6,26
5	BOHORQUEZ HERAS, ELENA	***6003**	LD	5,92
6	FERNANDEZ FERNANDEZ , MIGUEL	***9171**	LD	5,89
7	HERRERO OLIVARES, ANA BEATRIZ	***7236**	LD	5,54